

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 11 de Enero de 1901

Núm. 406

LA POLÍTICA

Habla el Sr. Ugarte

Terminado ayer el Consejo presidido por S. M. la Reina, se trasladó á su despacho del ministerio de la Gobernación, donde recibió á los periodistas, y he aquí lo que substancialmente dijo, según refiere un periódico madrileño.

—Hoy echamos la llave al Parlamento, de donde, á decir verdad, salimos airoosamente.

Ahora nos consagraremos á trabajar con ahínco y entusiasmo. Durante el interregno parlamentario, todos los ministros vamos á estudiar bien los presupuestos y á reformarlos en cuanto sea susceptible. Esto no podrá realizarse, sin embargo, en la primera etapa del interregno, que habremos de dedicar, antes que á otros asuntos, á la boda de la Princesa de Asturias. Verificada la boda, quedamos del todo desembarazados para la magna tarea de los presupuestos, proyectos de ley de importancia suma y reforma de las leyes Provincial y Municipal, reforma que ya tengo casi por completo planeada y de la cual estoy verdaderamente enamorado.

Volveremos á las Cortes no sin haber demostrado que cumplimos como buenos ministros.

Entonces veremos quiénes están con nosotros y quiénes no.

En el Consejo de hoy, presidido por S. M. la Reina, ha hablado el general Azcárraga de los méritos del difunto obispo de Barcelona, Dr. Morgades, cuya pérdida no vacilo en considerar como una desgracia nacional... Un periodista:—Una desgracia catalana querrá usted decir, señor ministro.

El Sr. Ugarte.—No, señor; una desgracia nacional... El doctor Morgades era un gran patriota y un dinástico ferviente. No tuvo en vida otro defecto sino que no sabía hablar el castellano, y por eso vióse obligado á escribir en catalán.

Las pastorales que tanta notoriedad llegaron á darle, fueron mal traducidas al castellano, y de ahí que aparecieran como dichas por él muchas cosas que ni siquiera imaginó.

Hasta que se había producido el efecto, no supo nunca el Señor Morgades que sus palabras habían de ser interpretadas como se interpretaron muchas veces.

Yo—prosiguió el Sr. Ugarte—fui grande y leal amigo de aquel ilustre prelado... Y he afirmado y afirmaré que no merecía el concepto de regionalista ni de cosa alguna que se le parezca.

Fué un santo y sabio varón no comprendido.

Habló también el ministro del expediente de nacionalización del futuro de la Princesa de Asturias.

Acercas del particular, dice el Sr. Ugarte que la nacionalidad se reconoce y concede á don Carlos de Borbón en virtud de llevar doce años de residencia en España, sobrándole por ley dos años para ese derecho.

El asunto del expediente no ha ofrecido, pues, ni ofrece dificultades de ninguna índole.

Interrogado después el ministro respecto del anuncio de celebración de otro Consejo, afirmó que no había por qué ni para qué reunirse hasta mediados de la semana próxima.

—No tenemos—concluyó el señor Ugarte—cuestiones complejas que resolver. En el horizonte político no hay nubes, y esto es, en resolución, una balsita de aceite.

INDIRECTAS

El Imparcial:
"El partido liberal muéstrase alejado de la opinión de tal manera, que no puede significar una esperanza."

No señor, por que nos resta, si se vuelven los liberales, la esperanza de perder Canarias y Baleares.

¡Allá vá eso!

Los republicanos de Valladolid han hecho una entusiasta despedida al diputado Sr. Muro.

El Ayuntamiento en pleno estuvo en su casa para obsequiarle con una artística plancha de plata.

No es preciso comentar estos renglones que copio, por que todos notarán que es un regalo muy propio.

Dice un periódico de Sevilla que durante los festejos que han de celebrarse la próxima primavera en aquella población, se exhibirá el novísimo aparato *Lentiplasticromo m' mocotiserpatograph.*

El barbián que de memoria quiera este nombre aprender, que vaya echando merienda para dos meses ó tres.

El P. Cobos.

LOS CENSOS

Resolución importante

En beneficio de los contribuyentes y en favor de aquellos de nuestros lectores á quienes afecta la redención de censos, vamos hoy á darles cuenta de una resolución que para ellos entraña la mayor importancia.

La Dirección General de Propiedades, con fecha 21 de Diciembre anterior, ha resuelto una alzada hecha por un vecino de la provincia de Jaén en el sentido de que, en armonía con la ley de 11 de Julio de 1878, pueden redimirse los censos, abonando el principal de los mismos y tres anualidades, sin tener que satisfacer el 12 por 100 de demora que se cobraba, ni otras dietas de apremio, mas que aquellas motivadas por el procedimiento ejecutivo, cuando este obedeciera en sus orígenes á la investigación.

Como consecuencia de esta resolución, los contribuyentes á quienes se les notifique la existencia de censos á su cargo, deben solicitar, sin pérdida de tiempo la redención de los mismos, de la Delegación de Hacienda de la provincia, recogiendo recibo de la presentación de la instancia, y habrán de presentar este al Agente que les hiciera la notificación, á fin de que no devengue más derechos que los que median entre la dicha notificación y la exhibición del recibo de haber presentado la instancia en que la redención se solicita.

Hechas ambas cosas, procede esperar que la Hacienda acuerde la redención, y cuando de ello se tenga conocimiento, bastará con satisfacer el importe del

principal del mismo y el de tres anualidades de su renta, sin más demoras, intereses, dietas, derechos ni rentas anuales, aunque sean veinte ó treinta las anualidades que se adeuden.

Tenemos una singular complacencia en dar á conocer á nuestros lectores este asunto y con ello les evitamos grandes perjuicios y perturbaciones que por error pudieran no ajustarse á las vigentes disposiciones legales.

Información militar

EN CORDOBA.

En este Gobierno Militar se han recibido las tarjetas que acreditan el derecho á proveerse de medicamentos en la Farmacia del Hospital Militar de esta plaza durante el año actual y los primeros jefes de los cuerpos y dependencias deben remitir al Director del Hospital relación nominal de las personas que tienen á sus órdenes y las desean, con objeto de hacer la oportuna remisión, devolviendo las del año pasado.

Se ha ordenado á los primeros jefes de los cuerpos remitan con urgencia al Gobierno Militar lista de los Capitanes y Subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la causa que se instruye en el juzgado eventual de esta plaza contra el cabo y soldados José García Guillén, Juan Pérez Morale y Juan Bretones Martín, que pertenecieron al Regimiento de Villarrobledo 23 de Caballería y hoy en situación de licenciado absoluto el 1.º y en reserva los otros dos.

De R. O. se ha aprobado el traslado de residencia al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Francisco Rivas Jiménez de Panerudo (Teruel) á Baena, quedando afecto á esta comandancia para el percibo de haberes.

Servicio de la plaza para el día 12 de Enero.—Guardias del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el coronel del mismo D. José Perol y Burgos.—Imaginería, el teniente coronel de Sagunto D. José Roca de Togores y Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de su excelencia.—El capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

Sociedad de Tiro de pichón

Ayer á las veintuna celebró en el Círculo de la Amistad la Junta general ordinaria que oportunamente anunciamos la culta Sociedad de aquel nombre, cumpliendo un precepto reglamentario, para presentar las cuentas del año anterior y elegir nueva Junta directiva.

Asistieron dieciocho señores socios. El Presidente D. José María Molina Fernández expuso el objeto de la reunión, y el depositario Sr. Torrellas dió lectura al estado de fondos de la Sociedad, que fué satisfactoriamente aprobado.

A continuación fué reelegida por unanimidad, otorgándosele un voto de gracias, la Junta directiva que venía actuando.

El Sr. Carrasco propuso que en adelante se subasten las escopetas en las tiradas que se celebren y se otorgue un premio en cada una de ellas, obligándose á su vez el ganador á dar otro premio para la siguiente reunión, y así sucesivamente.

La Sociedad acordó que así se haga, siempre que estén concurridas y animadas las tiradas.

El Sr. Molina Fernández propuso á su vez que haya dos premios, uno de la Junta directiva y otro de la Presidencia, siendo el que gane este último el que se obligue á conceder otro para la inmediata reunión, y así se acordó por unanimidad.

La Junta terminó á las veintidos.

PLUMADAS

ILUSIONES

Surgen las ilusiones en el alma á ellas pre-dispuesta, como las flores en jardín bien cultivado, con espontaneidad y fragancia, con vida y color.

En la juventud no ayesada á las luchas por la existencia y en los cerebros, que tienen elevado un altar para rendir al idealismo culto, la ilusión como las primeras tintas del albor matutino, fascinan el alma y la recrean saboreando de antemano el placer purísimo que la contemplación de la belleza produce.

Nimbos de irisado color, que la vista seducen; notas que al espíritu hablan en su lenguaje propio; ideas impalpables y anhelos no llenados se revisten con la capa del polvillo de oro, y mientras duran, causan la bienandanza de los seres en quienes anidaron.

En estas noches del glacial Enero, en las que la Naturaleza se halla desprovista de todas sus galas, si el corazón no late movido por el ideal que la ilusión forjó, si la fantasía duerme y el amor no calienta con su fuego las frialdades que al interior lleva la falta de algo noble, que nos reanime nuestra vida psíquica, será como la del campo donde los árboles levantan sus ramas hacia el cielo como demandándole el vigor y vida que la primavera les trae.

Como un cementerio donde se enterraron los afectos más puros, así es el alma del que en su juventud adora en la materia y para la materia vive. ¡No gustará nunca del néctar suavísimo que la espiritualidad consigo lleva! ¡No gustará del amor las hieblas mieles, que los deseos carnales acibarán!

Aureliano G. Chacod.

PERSONALES

Ha llegado á Cabra el Excmo. señor Conde de Limpías, con su familia.

—Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Francisco Fernández de Tejada.

—Han sido declarados cesantes los agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia José González Aldame y Francisco Castro Lacalle, y nombrados para sustituirles interinamente Antonio Soto Oti y Cristóbal Almuquera López.

Este último ha presentado hoy la renuncia de dicho destino.

—El catedrático de Psicología del Instituto de Cabra D. José Sánchez Doblas, ha sido destinado para desempeñar la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de San Sebastián.

—En Cabra ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana María Cuenca Romero Uclés para D. José Redondo.

—Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado del partido de Aguilar, don Aurelio Fernández.

—Se ha encargado del Negociado segundo de este Gobierno civil, el oficial D. Pedro Castro Santoyo.

Ocupación de la vía pública

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Caducadas en 31 de Diciembre último las licencias expedidas para establecer en la vía pública puestos de venta de leche de vaca, así como para

circular por la población con carruajes de plaza, carros y carretas, más las autorizadas á los dueños de los velocípedos para verificarlo por los sitios del interior y exterior de la capital, se invita por medio del presente á cuantas personas interese, para que en el plazo de veinte días contados desde esta fecha, presenten los primeros en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento la solicitud correspondiente, en la que conste su deseo de continuar ó de establecerlos nuevamente y los demás se personen en la oficina de arbitrios, sita en estas Casas Consistoriales, para proveerse de la oportuna licencia, significándoles que trascurrido dicho plazo les será impuesto el correctivo que haya lugar.

Córdoba 10 de Enero de 1901.—*Juan L. Velasco.*

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 10.

La Prensa de la mañana anuncia que el general lord Kitchener pide que se le envíen 25.000 hombres de refuerzo.

Se cree que será difícil poder reunir tan numeroso contingente, sobre todo con la premura que es del caso.

Telegrafían desde Capetown que, á pesar del avance de los boers, las autoridades se resisten á considerar la situación como peligrosa.

No obstante, los que miran con desasosonamiento las cosas, prevén que las tropas boers permanecerán varios meses en la Colonia del Cabo, y que no podrá expulsárselas sin que lleguen nuevos y grandes refuerzos de la Metrópoli.

Los cónsules extranjeros han celebrado una conferencia, en la cual acordaron medidas de previsión para proteger á los súbditos de sus respectivas naciones, para el caso en que se proclame el estado de sitio en toda la colonia.

El cónsul alemán ha provisto ya á sus nacionales y nacionalizados de pasaportes, en los que se indica que el portador del documento está bajo la protección de Alemania.

Con esta medida se trata de evitar atropellos y demasías que se sospecha han de ser cometidas por las tropas inglesas.

El corresponsal del *Daily Mail* en Kimberley participa que la carestía de los víveres en aquella plaza ha llegado á hacer la vida casi imposible.

Los artículos de primera necesidad alcanzan precios tan exorbitantes, que un saquito de mijo cuesta cinco libras esterlinas, y á este tenor todos los demás comestibles.

Un despacho de Capetown, que publica *Daily Telegraph*, dice que las bajas sufridas por la columna del general Babington en Naawport ascienden á 14 muertos y 30 heridos.

De Bloemfontein participan que unos corredores ó emisarios ingleses que salieron de dicho punto el día 4 del actual con dirección á Brandfontd, se vieron obligados á regresar, perseguidos por los boers.

Desde Standerton dicen que reina tranquilidad en aquel punto; pero que pequeños destacamentos boers rodean la población.

LA JAULA ODIOSA

Uno de los rasgos más salientes del carácter de Luis Felipe de Francia, fue su amor a la Justicia, y aún más que a ésta, ó tanto como a ella, a la equidad. En muchos de sus actos políticos y hasta en los de su vida privada, resplandecen aquellas cualidades, y uno de ellos es el que vamos a referir.

En la fortaleza que también había sido convento de San Miguel, conservábase como recuerdo histórico, la famosa jaula que Luis XIV había mandado hacer con sólido armazón de madera y donde había tenido encerrado durante 13 años, á un infeliz escritor de su época, imitando sin duda á otro rey no menos despota que él, á Luis XI que por espacio de 10 años tuvo encerrado dentro de una jaula de hierro al Cardenal Lo Balne á pretexto de haber éste conspirado contra el monarca.

En 1787 visitó el castillo de S. Miguel en unión de sus hermanos y de Made de Genlis.

Al verlo no pudo menos de hacer un movimiento de desdén, y bien pronto manifestó sus deseos de destruir por propia mano tan odioso recuerdo; pero como deseaba hacerlo con toda solemnidad, se convino en que, en presencia de monjes, prisioneros y algunos cortesanos, diese Luis Felipe el primer hachazo y que inmediatamente varios carpinteros preparados destruyeran en seguida la jaula, cuyos restos serían quemados. Así se hizo con gozo de todos, menos de uno solo de los que presenciaban la escena.

Este era el suizo; el conserje del castillo, que haciendo oficios de *ciceroni*, mostraba la jaula á los viajeros, obteniendo de ellos buenas propinas.

Luis Felipe al advertirlo, dándole 10 lises, le dijo:

—Toma como indemnización. Ahora enseñas el sitio donde estuvo la jaula, les cuentas aquella historia y ésta, y puede ser que las propinas sean mayores.

(Prohibida la reproducción)

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA DEL OESTE DE AFRICA

LA HIGIENE COLONIAL

El convenio sobre demarcación de límites en las posesiones francesas y españolas del Oeste de África firmado en París, ha dado origen á multitud de escritos, en los que se vuelve la mirada á estos restos del dominio colonial como á origen de nuevas riquezas. Indudablemente el haber llegado á una solución después de los muchos años de litigio es ya motivo para que nos felicitemos, y mucho más cuando al fin se ha logrado se reconozca la soberanía de España sobre extensión considerable de territorios, nunca tantos como de antiguo fueron tenidos como de dominio de nuestra patria, pero lo bastante para que en ellos pudiera hacerse cálculo de porvenir para la Península á poca traza que de colonizadores diéramos, aprovechando ejemplos ajenos y enseñanzas propias, pagadas las últimas algunas veces á bien alto precio.

Conviene no hacer la imaginación de gran número de españoles sobre las falsas creencias que se hacen nacer acerca de riquezas que producen la explotación de bosques vírgenes que devuelven centuplicados trabajos y capitales que se les entrega; debe darse la voz de alerta é ilustrar á lo que pudiera ser masa de emigrantes llamados á morir si acuden ciegos al señuelo de Potosis químicos, sin conocer las necesidades y peligros á que se han de someter. Se precisa, en una palabra, si se trata de hacer un nuevo ensayo de colonización, que sea ésta científica-

mente dirigida para que no se sume á las derrotas que han concluido con los que precedieron y que España llevó á efecto en las costas occidentales de África, sin que quede más que el recuerdo y una tradición que hace más lúgubre el nombre de la isla de Fernando Póo donde se enterraron, ganando tal fama nuestra colonia que en España se cita más como amenaza que como esperanza de días mejores.

Es indudable que hay un venero inexplorado de riqueza en los territorios que en la Costa Occidental de África se asignan á España. La isla de Fernando Póo, las costas de *interland*, en nada desmerecen de las ricas posesiones inglesas, alemanas y francesas, llamadas Ríos del aceite (bocas del Níger), Camerones y Congo francés, que son inmediatas. Es verdad indiscutible que además de producirse á maravilla cacao, café y tabaco, de sus bosques se extraen miles de toneladas de palo rojo, ébano, caucho, aceite de palma y copra, piñava, marfil, pieles de tigre, nuez de cola, que no tiene precio, etc., etc.; pero para lograr esto hace falta esfuerzo é inteligencia. De lo primero se ha hecho derroche, de lo segundo se ha gastado poco; de aquí los muy escasos éxitos obtenidos por los españoles en terreno propio en cuanto á campañas agrícolas y comerciales se refiere: los extranjeros han visto con más frecuencia sus empresas coronadas de éxito en los mismos territorios españoles, lo que en mi concepto logran por una educación é instrucción propia, no sólo del ramo á que dedican su actividad, sino á un conocimiento que adquieren del campo en que han de operar bajo los aspectos de higiene primero y comercial después.

Puede predicarse de antemano: toda tentativa de colonización que se haga siguiendo antiguas costumbres será un fracaso, costará hombres y millones, desacreditará á nuestra patria, que mirará como á enemigo insuperable, territorios que otras naciones tienen en rendimiento; seremos guardianes de las factorías extraejeiras que harán el tráfico en posesiones españolas, como lo hemos sido hasta aquí en Elobey (subgobierno de Fernando Póo.) donde por 4.000 pesos anuales cuatro casas inglesas y alemanas tenían garantida su seguridad y sus negocios muy pingües en algunos años.

La colonización de la costa intertropical del Occidente de África se ha hecho y está haciéndose exclusiva y únicamente por la higiene. El médico dedicado á la especialidad colonial es el que ha dicho cuál es la raza y especiales condiciones del hombre que ha de ser elemento de trabajo; cuáles los peligros para los colonos blancos, amarillos ó negros; dónde están y cómo se destruyen ó aminoran; por los estudios de patología tropical se logra librar á los ganados que han de servir de alimento al hombre de enfermedades que hacían imposible su vida en algunas regiones, se logra acimantar la raza caballar en otras y se provee en todo á las necesidades de la vida. Sin estos conocimientos, los que llegarán á la costa pronto verían consumidas sus energías físicas y pecuniarias, muriendo de ambos modos bajo la influencia de un clima, que hay que decirlo, con cierto número de islas del dominio holandés y alemanas otras y todas en Oceanía comparten el triste privilegio de ser hoy los territorios más malsanos del mundo. Este hoy significa que puede dejar de serlo mañana, ejemplos tenemos en nuestra historia médica colonial, no bien conocidos por lamentable modestia: Balabac, Joló y Puerto Princesa en las Filipinas dieron al ser fundadas como colonias de distintos géneros mortalidad, que si no superior á todo lo conocido, fué igual por lo menos; hoy, al dejar de ser españoles, hacía años su mortalidad era inferior al resto de las provincias del Archipiélago. Se había llegado á esto siguiendo las indicaciones médicas de los profesores de Sanidad de la armada encargados de la de la colonia.

Atendiendo á esta conveniencia práctica, seguros del resultado obtenido, y buscándole mejor para las futuras em-

presas, las naciones de mayor cultura han dado vuelo extraordinario á la enseñanza de la medicina y la higiene colonial creando grandes escuelas con clínicas y laboratorios anejos en los puertos que como Hamburgo y Liverpool, son terminación de carrera de las grandes líneas de vapores coloniales. De estas casi Universidades salen los médicos que han de ilustrar en asuntos de higiene y patología á las autoridades y grandes empresas agrícolas y comerciales, que muchas de éstas, antes de emprender sus plantaciones, etc., se hacen informar por quien puede acerca de la verdadera vitalidad de su empresa. A los no iniciados en las dificultades coloniales, parecerá exagerada esta especialización; nada más cierto, sin embargo, que la higiene, patología y terapéutica ofrece puntos de vista muy distintos en la práctica de las colonias que los ofrece en las metrópolis en cuyas Universidades se enseña la medicina general.

En nuestro país nunca se tuvo en cuenta esta especialidad de conocimientos y servicios, y los sanitarios civiles de las colonias se proveían por el ministerio de Ultramar con médicos sin otros conocimientos que los generales que suministran las Universidades. Cuenta de los profesores era, si querían, adquirir conocimientos de medicina tropical que nadie los exigía, teniendo muchas veces por libro y enseñanza los primeros enfermos que interpretaban según las condiciones individuales. Si á esto se suma que estos funcionarios públicos seguían en sus nombramientos y cesantías los vaivenes de la política, se comprenderá el resultado escaso que, fuera de honrosas excepciones, dieron para el beneficio colonial.

Despojados por las guerras por un lado y en entredicho los territorios de expansión estábamos y no era ocasión de pedir la constitución de organismo médico colonial que no tenía en donde ejercer su actividad; en vísperas hoy (si las aspiraciones del gobierno se cumplen) de comenzar una fase de reconstrucción de colonias, no es impertinente pedir que poniéndonos al igual de las naciones ilustradas y económicas, los primeros pasos en materia colonizadora sean dados de modo que se evite el derroche de vidas y dinero; que sean guiados por la información médica, que ha de lograr, no sólo que estos ensayos no se mueren, sino que no pesen sobre la administración general del Estado y den por sí pronto recursos para ampliar empresas de la misma índole.

El problema á resolver en la costa Oeste de África, y en especial en la isla de Fernando Póo y cuenca de los ríos Muni y Benito y sus afluentes, es de toda evidencia y ante todo médico; así lo han entendido en sus posesiones del Dahomey, Costas de oro y Marfil y Camerones, Francia, Inglaterra y Alemania, que han ceñido sus expediciones mercantiles y comerciales á los resultados de informaciones médicas, construyendo los nuevos pueblos y reglamentando su vida á los presupuestos de la higiene, cultivando con especialidad estos conocimientos que hacen fructuosas sus empresas. En el año pasado Inglaterra envió al Oeste de África una comisión compuesta de los más eminentes profesores de sus colegios de medicina colonial para que estudiara especiales puntos de profilaxis contra el terrible azote malarico, insuperable escollo antes á empresas determinadas. Las Camaras de Comercio de Liverpool han enviado á otros profesores con objeto de buscar conclusiones prácticas para evitar enfermedades que ponen trabas al desarrollo de la industria y el comercio. Alemania de igual modo envió á Koch al frente de una comisión para estudiar en la costa Oriental de África problemas de colonización importantísimos, y satisfecha de la utilidad reportada por estos estudios, el mencionado sabio con otra comisión fué enviado á Oceanía, donde se dedicó á análogas investigaciones en los territorios de Nueva Guinea y archipiélago de Bismark.

Al comenzar España de nuevo una campaña de colonización en los territorios de Fernando Póo y el continen-

te de África, debe, si no se va en busca de un nuevo desastre, pensarse mucho en la seguridad de los primeros pasos, que solo pueden ser firmes si se apoyan en la medicina colonial. Desde luego se cuenta con una fuente de información desconocida, y de que pudiera obtenerse gran fruto; en los Archivos del cuerpo de sanidad de la Armada se encontrarán monografías médicas sobre los territorios en cuestión, escritas por profesores que durante años han ejercido la medicina en los buques y estaciones del Oeste de África. Tiene el Estado en dicha corporación profesores acostumbrados á tratar afecciones especiales en aquellos territorios, que solo á título de curiosidad ó erudición se mencionan en las obras que sirven de texto en las facultades de medicina encargadas de producir médicos en general, pero nunca especialistas de este carácter, para que hace falta vocación singular y extensa práctica en remotas comarcas de nuestros centros de enseñanza.

Estas consideraciones son las primeras que hoy nos ocurren fijar, reservando para escritos sucesivos otros detalles de importancia.

R. Diaz Barea.

Mercado de cereales

En el mercado de Avila se ha observado, durante la última semana, poca animación en el negocio de trigos, cuyas partidas se han cotizado al precio de 11'60 y 11'75 pesetas la fanega, ocurriendo lo mismo con los centenos, que se pagaron á 8'60 y 8'75 pesetas, también por fanega.

Las escasas partidas de trigo llegadas al mercado de Alba de Tormes (Salamanca), fueron adquiridas al precio de 11'25 y 11'35 pesetas fanega. Las de cebada á 7'25 y las de avena á 5'50.

En Carbonero el Mayor (Segovia, se ha visto durante los últimos días paralizada la venta de trigos, si bien los precios se han sostenido con firmeza, oscilando al presente entre 11'25 y 11'50 pesetas fanega. Los centenos se han pagado á 10'75 pesetas y las cebadas de 6'75 á 7'.

También han estado desanimadas las transacciones de trigos en el mercado de Herrera del Rio Pisuegra (Palencia), habiéndose cotizado aquellos al precio de 11 pesetas las 92 libras. El poco centeno que se presenta es vendido á 8'25 pesetas fanega, á 8 la cebapa y á 5 la avena.

En Lledesma (Salamanca) el precio que alcanzó la fanega de trigo en el último mercado allí celebrado fué de 11'25 pesetas fanega. La de centeno se pagó de 8 á 8'25 pesetas, y la de cebada de 7'50 á 8.

Los precios para los trigos en Medina de Rioseco (Valladolid) fueron los de 11'35 pesetas la fanega.

En Palencia hubo bastante menos entrada que la que se esperaba, notándose poca animación en las compras. Los trigos se vendieron á 11'20 pesetas las 92 libras. Los centenos, de 8 á 8'25 las 90 libras; á 7 pesetas la fanega de cebada, y á 4'75 la de avena.

El mercado que se celebró la pasada semana en Tudela del Duero (Valladolid), se vió casi por completo desierto, habiéndose cotizado la fanega de trigo al precio de 11'65 pesetas, á 8'50 la de centeno, de 7 á 7'25 la de cebada y de 4'25 á 4'75 la de avena.

En Valladolid entraron por el Canal unas 2.800 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 11'85 pesetas las 94 libras; habiéndose presentado en el Arco unas 1.000 fanegas, que alcanzaron próximamente el indicado precio.

Las entradas de centeno no han sido muchas, pagándose á 8'75 pesetas las 90 libras.

ESPERANDO AL CARTERO

Cuento

Luciano Noirtault había trabajado sin cesar durante su larga vida para mantener á su familia; á sus dos hijas

primero, muertas las dos prematuramente, así como sus respectivos maridos, y después á sus nietos, Carlos por una parte y Marcelina por otra.

Con sus ahorros había fundado una modesta casa de labranza, que sus ojos no pudieron contemplar por espacio de mucho tiempo, puesto que hacía seis años que estaba ciego.

Allí vivía el buen anciano, alegre y satisfecho, en compañía de Marcelina, á la que profesaba extraordinario y merecido afecto.

¿Pero poseía la nieta todo el corazón de Luciano? No. Tan sólo la mitad, pues la otra pertenecía á Carlos.

No se mostraba Marcelina celosa de semejante división; toda vez que adoraba también á su primo, á la sazón ausente del país.

Carlos servía en el ejército, en el que había ingresado como voluntario antes de la edad reglamentaria, deseoso de avanzar en su carrera, para llegar á oficial y casarse con su prima.

Desde el día de su partida, el abuelo y la nieta no disfrutaban de mayor placer que el que le ofrecía la llegada del cartero.

A veces pasaba este de largo; pero en ocasiones traía dos cartas, una de las cuales se guardaba Marcelina en el bolsillo.

La muchacha leía al anciano la carta oficial, y luego á escondidas, devoraba la otra, cuyo contenido ocultaba siempre al pobre ciego.

¡Qué alegría tan grande el día en que Carlos les anunció que había sido nombrado sargento!

A la semana siguiente, una tarde dijo Luciano á su nieta, que estaba asomada á una de las ventanas de la casa: —¿No ha venido todavía el cartero?

—No... Sin embargo, álguien se acerca... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No es el cartero, sino el mismo Carlos en persona!

Con efecto, era él. Marcelina y el anciano estaban locos de contento; y, como era natural, recibieron con los brazos abiertos al recién llegado.

No obstante, en medio de aquella alegría, Marcelina notó que su primo estaba triste y que ocultaba algún secreto que no se atrevía á revelar á la familia.

Pero al fin el secreto se escapó de sus labios.

—Abuelo—dijo el sargento—ya sabes que no tengo más aspiración con respecto á mi carrera que la de ser oficial tan pronto como me sea posible. Por tanto, he pensado ir á Madagascar en busca de mi charretera, si me permites alistarme como voluntario.

El anciano se puso pálido, lanzó un profundo suspiro y contestó:

—Haz lo que quieras, hijo mío!

Marcelina guardó silencio; pero bajó la cabeza y sus ojos derramaron abundantes lágrimas.

II

Desde entonces se esperó en aquella casa la llegada del cartero con mucha más impaciencia que antes.

Primero hubo cartas de Marsella, después de Suez y al cabo de mucho tiempo de Madagascar, de donde llegaban correos cada tres semanas. Y, como siempre, venían dos, una oficial, para el anciano y Marcelina, y otra para ésta, en la que el ausente hablaba á su amada de sus proyectos para el porvenir y del cariño inmenso que le profesaba y que no había de extinguirse jamás.

La nieta y el abuelo esperaban con gran impaciencia el día en que la bandera francesa flotase en Tanariye, porque tan glorioso suceso debía ser precursor del regreso de Carlos.

Hacia cuatro semanas que el telégrafo había dado noticias de la victoria, y el infortunado ciego, sentado á la puerta de la casa, no cesaba de decir á los transeúntes:

—Estoy esperando la llegada del cartero.

Marcelina estaba agitada y nerviosa, y deseosa de abreviar la espera, corrió al encuentro del referido funcionario. Pero, en vez de la anhelada carta, recibió un pliego cerrado, en cuyo sobre había un sello encarnado y se leía el siguiente lema:

Marcelino lo abrió febrilmente y leyó:

«Tengo el pesar de comunicar á usted que su nieto Carlos R... sargento del 200 de infantería (Madagascar), ha sido muerto ante el enemigo en el ataque de Tanarive. Su conducta fué ejemplar y su muerte heroica, lo cual debe á usted servir de consuelo.

La administración, hará llegar á manos de usted los varios objetos de la pertenencia del valeroso soldado que ha dado su vida por la patria.

Reciba usted... etc.»

¿En qué sublime inspiración de ternura filial encontró Marcelina fuerzas suficientes para no sucumbir ante tan terrible golpe, y la sangre fría necesaria para recomendar al cartero que guardara el más absoluto silencio?

Sólo las mujeres son capaces de tales heroísmos.

Marcelina se dirigió á su casa y con voz firme dijo á su abuelo:

—El correo de Madagascar viene con retraso y hasta pasado mañana no tendremos carta.

—¡Es mucho tardar!—exclamó el anciano con acento de amargura.

III

Al cabo de dos días, el cartero trajo una carta, firmada por Carlos, pero una carta muy corta, como debe ser un boletín de victoria, escrito á toda prisa en el campo de batalla.

Marcelina no había tenido fuerzas para ser más extensa, al menos por la primera vez.

Aquel sublime fraude duró cuatro meses, sin que Marcelina vacilara ni un momento en el desempeño de su papel.

El cartero le guardaba fielmente el secreto y cada quince ó veinte días se presentaba al anciano, diciéndole:

—¡Carta de Madagascar!

—¿No te parece, Marcelina—decía Luciano con frecuencia—que Carlos no puede tardar en venir? ¡Ya verás que boda tan brillante va á ser la vuestra!

Cuando así hablaba el abuelo, corrían abundantes lágrimas por las mejillas de la mártir.

Un día cayó gravemente enfermo el pobre ciego, y ya moribundo, no cesaba de preguntar:

—¿Ha venido el cartero?

—Sí, abuelito—contestaba á veces Marcelina, improvisando después una fingida carta de Carlos, en la que éste anunciaba su inmediato regreso á Francia.

El anciano murió con la sonrisa en los labios, esperando, sin duda, la próxima llegada de su adorado nieto.

IV

Marcelina se halla actualmente al lado de su prometido esposo, pues al poco tiempo del fallecimiento del abuelo, salió para Madagascar y pasó á ocupar puesto entre un grupo de enfermeras destinadas á aquel país.

La administración la agregó al hospital de Tanarive, lo cual la permite ir diariamente á poner una flor junto á la cruz donde está inscrito el nombre del glorioso sargento.

H. Pleseco.

POESIA

En el album de la Condesa de las Almenas

Su cara es triste y hermosa;
Podrán competir con ella
En el cielo alguna estrella,
En el campo alguna rosa!
Como madre y como esposa
Tiene al mundo embetelado;
Del mundo se ha retirado,
Y hoy lo que más le consuela
Es que la llamen abuela
¡Y que se cierre el Senado!

ANTONIO GRILLO.

Crónica Provincial

El vecino de Villanueva del Rey José Sánchez López, que fué herido en el choque del Vacar, se halla ya casi curado de las lesiones que sufrió, es-

tando encargado de su asistencia, por orden judicial, el facultativo titular de aquella villa.

El día primero del corriente se verificó en la iglesia parroquial de Santiago en Lucena el bautizo de un precioso niño hijo de los señores de López Roldán.

Fueron padrinos don Joaquín Tienda y Argote y su distinguida esposa la señora doña Carmen Arnaiz y Utrera; se impuso al recién nacido los nombres de Rafael José Joaquín, y le administró las aguas del bautismo el párroco de dicha iglesia don Juan Espinar y Prieto.

El templo y la capilla bautismal estaban adornados con gran esplendor; había verdadera profusión de cera en todos los altares, nutrida y bien dirigida orquesta amenizó el acto, y por último, se cantaron un solemne *Te Deum* y *Salve* en la nueva capilla de Nuestra Señora de la Soledad, con lo que se puso fin á la ceremonia, á la que asistió tan numerosa como distinguida concurrencia, invitada por la familia del bautizado, así como inmensa muchedumbre, que llenaba por completo el templo.

En el cortijo del Villar, término de Lucena, fueron detenidos anteayer dos sujetos por haber hurtado fanega y media de aceituna.

Crónica Local

Ilustre enfermo
Anteayer de mañana sufrió un fuerte ataque apoplético el M. I. Sr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

En la Audiencia
Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el miércoles próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Alejo Jiménez García y otro, á quienes defenderá el letrado señor Martínez y representará el procurador señor Hoyos; la de otra seguida en Montoro, por idéntico delito, contra Francisco Martínez García y otros, defendidos por el señor Gómez del Valle y representados por el señor Alfaro; y la de otra formada en Lucena, por lesiones, contra Rafael Romero Granados, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los señores Aguilar-Tablada y Vargas.

Taurina
El representante de la Plaza de Toros de Madrid Sr. Jimeno ha retrasado su viaje á Córdoba y Sevilla hasta conocer la fecha exacta del casamiento de la princesa de Asturias, por si pudiera incluirse entre la temporada de los espectáculos taurinos.

Esta comenzará el 7 de Abril, durando el abono hasta el 16 de Julio.

El ganado que se lidiará será de las mismas ganaderías del año pasado y además de Concha y Sierra, Benjumea, Halcón y marqués de Villamarta.

Serán los espadas, además de los ya telegrafados, Conejito y otros pendientes de contrato.

Las novilladas comenzarán el 24 de Febrero, y además de los novilleros, cuyos nombres hemos dado á conocer, figurarán en los carteles Revertito, Saleci, Cocherito de Bilbao y otros.

Los novillos serán de las mismas ganaderías que los toros de las corridas de abono.

La empresa proyecta combinar corridas extraordinarias de ocho toros, y confía en presentar á Reverte restablecido.

Piensa en la alternativa de Revertito y en que se la dé su tío Antonio.

Denuncias
La guardia municipal ha denunciado hoy: á un vecino del Campo de San Antón que tiene un corral destinado á cebadero de cerdos, produciendo molestias al vecindario que se queja de los nada gratos perfumes que exhala; á un sujeto que ayer guiaba un carro

cargado de cidras y tirado por seis cañalleras, y á la encargada de una casa de lenocinio de la calle de Cabrera por consentir que en las altas horas de la noche haya allí su mijita de jolgorio.

A su dueño
En las oficinas de la guardia municipal se hayan depositados un peine y una llave encontrados por una joven en la calle del Tornillo.

Suma y sigue
En el repeso verificado hoy por la comisión de abastos se han recogido á tres abastecedores 25 panes faltos de peso, que se han remitido al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Monte de Piedad
El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Marzo último.

En el hospital
Los dos individuos que anteayer ingresaron en el Hospital de Agudos á consecuencia del crimen pasional de que dimos cuenta, se hallan más aliviados. La mujer, aunque con grandes trabajos, puede pasar por la laringe alimentos líquidos; por el contrario, su esposo en el tiempo que lleva en el hospital, no ha podido tomar cosa alguna.

A la cárcel
Ha ingresado en la cárcel por disposición gubernativa, un sujeto que cumplirá una quincena en este correccional en premio á su buena conducta.

El tiempo
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17°80'; á la sombra, 12°60'; mínima, 2; media, 6°80'; altura barométrica, 765°40'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Viajeros
Hotel Suizo.—Entradas: D. Manuel Pomar y Sra. de Granada.—D. Carlos Malochy, de id.

Hotel Oriente.—Entradas: D. José Moreno é hija, de Palma del día.—Don Enrique Calero, de Madrid.

Fonda Española.—Entradas: D. Antonio Cubero, de Sevilla.—D. Francisco García Arévalo, de Dos Torres.—Salidas: D. Agustín Maldonado, á Aguilar.—D. Miguel Díaz, á Jaén.

Chirinola
Los niños.
Un amigo de la casa pregunta á Luisito:
—¿Cuántos premios has ganado este año?
—Cuatro.
—Bien, muy bien. Vamos á ver ¿cuáles son?
—Primero, el primero de memoria.
—¿Y los demás?
—¿Los demás? No me acuerdo.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Arcadio, mr. **JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana en la parroquia de San Miguel por la intención del Sr. Rector de la Parroquia.

Liturgia.—Día 12.—Sábado de la Dominica infra-octava de la Epifanía. La Misa y oficio son de ea. Las lecciones del primer nocturno son de la Epístola á los Romanos. El responso 1.º *Hodie.* Se hace conmemoración en Laudos de la octava y se dice la antífona *Hodie.* En la Misa hay Credo. El Prefacio es el de la Epifanía. En las vísperas se hace conmemoración de la Dominica y se dicen la antífona *Fili* y el versículo *Omnes.*

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo el Centro del Apostolado de la Oración sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará el santo rosario, haciéndose los ejercicios acostumbrados, con plática, terminando con la bendición.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, ermita de Nuestra Señora del Socorro y capilla del cementerio de San Rafael, la aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Ferrera y Barrena y de la Sra. D.ª Purificación Nadal y Moreno (q. e. p. d.).

†
Sexto aniversario
Las misas que se celebren mañana, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Purificación Naval y Moreno, que falleció el 12 de Enero de 1895.

También estará expuesto, los días 12 y 13, Su Divina Magstad en forma de jubileo en dicha parroquia, por la misma intención.



Comidas para el 12 de Enero
ALMUERZO.—Huevos en cocotte.—Salmón á la española.—Perdices en salsa.—Puré de zanahorias.—Postres.—Café.
COMIDA.—Sopa á la jardinera.—Sardinas guisadas.—Judías encarnadas en estofado.—Gallica asada.—Compota de manzanas.—Postres.—Vinos.

Huevos en cocotte.—En unas cazuelitas de barro ó porcelana, con pies y mango, de la cabida de un huevo, se pone como una nuez de manteca de vacas, ó de cerdo ó media cucharada de aceite y cuando la grasa esté caliente se echa el huevo y se concluye su cocción en el horno á medio temple.

Compota de manzanas.—Después de mondadas las manzanas y de haberlas quitado el corazón, se ponen al fuego, bañándolas con un jarabe ligero y claro. Se dejan cocer bastante hasta que se ablanden y se trasladan á un tarro. Agréguese al jarabe el zumo de un limón; hágase reducir á fuego vivo y viértase en el tarro, sobre las manzanas.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 10 de Enero de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 71'25.
—Id. id. contado, 71'15.—Id. exterior, 77'95.—Acciones del Banco de España 508'00—4 por 100 amortizable, 80'00.—Cubas de 1886, 84'90.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'75.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

Mercado de Baena
Trigo recio, de 52 á 57 reales fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 46.—Alpiste, á 60.—Yeros, á 45.—Guijas á 40.—Escoba, á 24.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, á 44 reales arroba.—Vinos, desde 24 en adelante.

Mercado de Villanueva del Rey
Trigo á 60 reales fanega.—Cebada, á 32.—Avena, á 26.—Aceite fresco, á 50 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA
Prima dos es la medida que se emplea en Cataluña; tres el hombre que profesa ideas rancias, sesudas. Llamo todo al natural de un país de gentes rudas en donde más bodas hubo que nombran las escrituras.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
CA-RA-CO-LES

Han acertado la charada: Una dama, Un pelele, Rincitas, Fierabrás, Don Quijote, El vecino, Cantimplas y Quitolis.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias
Madrid 11 (6).

Después de la sesión del Senado se reunieron anoche en la alta Cámara los ministros para cambiar impresiones. El presidente del Consejo dijo que el gobierno está dispuesto á trabajar durante el interregno parlamentario y que la mayoría de los ministros preparan proyectos.

El de Instrucción pública continuará reorganizando la enseñanza y reglamentará los decretos mejorando los museos y bibliotecas.

El general nos añadió que mañana habrá Consejo y también banquete diplomático.

Comentarios
Madrid 11 (10'45).

La Preusa en general comenta y la de oposición ceusura lo esteril de las labores parlamentarias y la clausura de las Cortes.

La Diputación de Madrid
Madrid 11 (13'15).

El ministro de la Gobernación ha dado traslado al Conde de Torenó, Gobernador de Madrid, de la Real orden de reposición de los Diputados provinciales suspensos, cuya resolución se ha adoptado en vista de la ineficacia de las gestiones practicadas para que continúen los Diputados interinos y de las dificultades que se han presentado para sustituirlos.

Entierro de un Obispo
Madrid 11 (13' 40).

Telegrafían de Barcelona que se ha verificado el entierro del Obispo de aquella diócesis con gran solemnidad.

Una inmensa muchedumbre ocupaba todo el trayecto que recorrió la comitiva, así como los balcones y azoteas.

Los faroles del alumbrado público estaban cubiertos con gasas negras.

El féretro iba escoltado por los maceros del Ayuntamiento.

Presidian el duelo los Prelados de Zaragoza, Seo de Urgel, Lérida, Vich y Perpiñán, asistiendo todas las autoridades y personalidades importantes de todos los partidos políticos.

Durante el entierro no ha ocurrido ningún incidente digno de telegrafarse.

Presidencia aceptada
Madrid 11 (14.)

El general Barges ha aceptado en principio la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Noticia desmentida
Desmientese la noticia de que S. M. la Reina doña Isabel II venga á España para asistir á la boda de la Princesa de Asturias.

Han desembarcado en Marsella felizmente los naufragos del vapor *Rusia*, los cuales han sido muy aclamados.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18 CORDOBA LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de, Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosofato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encoimásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Dispeña*, y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTINEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CORDOBA